



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Durante el estado de alarma las comunicaciones ferroviarias entre Madrid y Salamanca se redujeron al mínimo. Una vez concluido dicho estado excepcional, se mantiene una única frecuencia del ALVIA que comunica ambas ciudades. Si los salmantinos, y estos Diputados, han reivindicado insistentemente con antelación la necesidad de ampliar las frecuencias porque resultaban insuficientes para una provincia que precisa y merece una comunicación ferroviaria rápida para favorecer su desarrollo, con mayor motivo después de haber padecido seriamente las consecuencias de la pandemia del COVID-19. No sólo no es admisible que las actuaciones sobre las infraestructuras salmantinas sigan retrasándose sino que además se niegue a los ciudadanos salmantinos una infraestructura esencial para la reactivación de la economía de la ciudad y de la provincia. Por ello, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué razones justifican que tras el estado de alarma se mantenga una única frecuencia del tren ALVIA entre Madrid y Salamanca?
- En un momento en el que son tan necesarias las medidas de seguridad sanitaria para los ciudadanos: ¿Cree el Gobierno que contribuirá a las mejores condiciones de seguridad de los ciudadanos facilitando como

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

transporte público ferroviario un tren de media distancia que proporciona un servicio en el que se duplica el tiempo de duración del trayecto con la conexión por el ALVIA Salamanca-Madrid vía Medina del Campo?

- ¿Qué previsiones tiene RENFE para poner en funcionamiento todas las frecuencias del mencionado ALVIA que existían antes de la declaración del estado de alarma?

Madrid, 24 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL